

**INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019
A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORTOPRACTIC
CIA.LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2019, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y conforme lo establecido en las normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) Y (NIFF).

Los Estados Financieros nos demuestran que durante este año la empresa no ha tenido funcionamiento y sigue pendiente una deuda con el SRI por un valor estimado de 7.601,93 más intereses.

2. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.


3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control, otros como son: Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, etc.

4. Los Estados financieros demuestran que no hay movimiento económico de la Cia, desde hace más de 2 años, para poder disolver la Compañía como ya se acordó el año anterior hay que cancelar la deuda pendiente con el SRI para proceder a emitir el acta de disolución de la misma.

Además debo informar que Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

Finalmente, quiero presentar mi agradecimiento a los señores socios, de la compañía por el contingente prestado en este año 2019, dejando mi informe de Gerente a consideración de la Junta General.

Atentamente,


Ing. Byron Jiménez
GERENTE GENERAL
ORTOPRACTIC CIA.LTDA.